

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 219-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a DOCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER; ausente, por licencia, la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

DIJERON: Vista la invitación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, a través de la Escuela de Capacitación y la Universidad Católica de Cuyo, a participar del CICLO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA DE DERECHO PROCESAL PENAL Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO “TENDENCIAS ACTUALES EN DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL. UN DERECHO PENAL PARA AMÉRICA LATINA”, del autor Dr. Carlos Parma, a realizarse el día 12 de octubre de 2023, de 18 a 20 hs., en el Aula 2 del Edificio Juan Pablo II de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Luis.-

En el mencionado evento, según surge del folleto informativo, se abordarán temáticas tales como: cuestiones relativas a la Política Criminal; el tema Penitenciario en la Provincia de San Luis; reflexiones sobre el pensamiento filosófico de Carlos Parma en relación con la pena; los caminos de la armonización del Derecho Penal en América Latina; dolo eventual en delitos viales; perspectiva crítica desde una visión normativa del dolo y la imprudencia; diagnóstico sobre la implementación del Sistema Acusatorio en la Justicia Federal de San Luis y la Justicia Provincial; y presentación y lineamientos generales de la obra de referencia; y contará con las disertaciones de los siguientes profesionales: Dr. Fernando Julio De Viana, Dr. Daniel Álvarez Doyle, Dr. Gonzalo Gassull, Dr. Raul Fourcade, Dr. Daniel Gorra, Dr. Matias Bailone, Dr. David Mangiafico, Dra. Rosario Fourcade, Dra. Maria Fernanda del Cerro, Dra. Maria del Valle Durán y el Dr. Carlos Parma en el cierre del evento.

Que ante lo expuesto, advirtiendo la especial importancia para el ámbito jurídico e institucional del mencionado evento, se considera pertinente la declaración de interés judicial del mismo. Por ello;

ACORDARON: I) DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL el CICLO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA DE DERECHO PROCESAL PENAL Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO “TENDENCIAS ACTUALES EN DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL. UN DERECHO PENAL PARA AMÉRICA LATINA” del autor Dr. Carlos Parma, a realizarse el día 12 de octubre de 2023, de 18 a 20 hs., en el Aula 2 del Edificio Juan Pablo II de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Luis.-

II) DISPONER que por la Oficina de Prensa y Comunicación Institucional se dé difusión a la declaración de interés judicial dispuesta en el punto precedente.-

III) DETERMINAR que por Secretaría Administrativa se publique este Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se notifique el presente Acuerdo a la Oficina de Prensa y Comunicación Institucional, a todo el personal del Poder Judicial y a la Facultad de Derecho y Cs. Sociales de la Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis, y por su intermedio, a la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y a la Escuela de Capacitación Judicial.-